

LA PAREJA QUE CAMBIÓ LA HISTORIA

Los Reyes Católicos (Fernando e Isabel) devinieron figuras estelares de la historia de la humanidad, cuyas acciones aún provocan opiniones encontradas. He aquí el criterio, en versión condensada, de nuestro colaborador
RAFAEL DE LA MORENA

En seis mil años de civilización, los enlaces reales han sido políticos, pero el matrimonio de una pareja de príncipes quebró las convenciones y representó un acontecimiento de extraordinaria trascendencia para España, pues ambos trazaron una definida política común; *tanto monta, monta tanto Isabel como Fernando*.

Isabel de Trastámara nació en Madrigal de las Altas Torres (Ávila) el 22 de abril de 1451. Era hija de Juan II de Castilla y de su segunda mujer, Isabel de Portugal, y hermanastra del rey castellano Enrique IV.

Castilla atravesaba un período turbulento, entre otras razones por la falta de capacidad como estadista de Enrique IV. Este inició contactos con otras casas reales en busca de un acuerdo matrimonial para Isabel. Pero se encontró con la tenacidad de la joven princesa, quien soñaba con el príncipe Fernando, hijo de Juan II de Aragón y de Juana Enríquez, nacido el 10 de mayo de 1452.

De esa manera, Isabel rechazó a más de un pretendiente, pues para ella resultaba evidente que su hermanastro intentaba alejarla del trono de Castilla.

Sin embargo, Juan II de Aragón negociaba en secreto con Isabel la boda con Fernando, pero había un problema: eran primos, por lo cual necesitaban una bula papal que les exonerara de esa consanguinidad.

El Sumo Pontífice era proclive a dicha unión conyugal, pues simpatizaba con la princesa castellana, una mujer muy religiosa, que le apoyaría ante la amenaza de los árabes a los Estados Pontificios. Por ese motivo, ordenó a Rodrigo Borgia dirigirse a España como legado papal para facilitar las nupcias ante los escrúpulos de la propia doncella.

Rodrigo Borgia presentó una supuesta bula, emitida en junio de 1464 por el papa Pío II a favor de Fernando, que le permitía contraer matrimonio con una dama cuyo lazo de consanguinidad llegara hasta tercer grado.

Isabel aceptó y se firmaron las capitulaciones matrimoniales de Cervera, el 5 de marzo de 1469. Aunque debemos aclarar que no fue hasta el primero de diciembre de 1470 cuando el papa Sixto IV resolvió las dudas sobre la legalidad canónica del enlace con la Bula de Simancas, la cual dispensaba de consanguinidad a los príncipes Isabel y Fernando.

A pesar de las adversidades, ambos se encuentran por primera vez el 14 de octubre de 1469. El 19 de ese mes tuvo lugar el desposorio en el Palacio de los Vivero, en Valladolid. Una semana más tarde solemnizaron el matrimonio en la iglesia de Santa María. Los presentes en la ceremonia advirtieron la importancia de aquel enlace: existía amor entre los príncipes y a la vez se unían dos espíritus inteligentes y capaces. Esa boda memorable cambiaría la faz de Occidente.

El 13 de diciembre de 1474, en Segovia, el pueblo escuchó emocionado la voz del heraldo en la plaza mayor: ¡*Castilla, Castilla, por el rey don Fernando y la reina doña Isabel!* Tras jurar por Dios, por la Cruz y por los Evangelios, que sería obediente a los mandamientos de la Santa Iglesia y respetaría los derechos comunales, la monarca recibió el juramento de lealtad de los nobles.

Entonces estalló el conflicto con los enemigos, apoyados por Portugal y Francia. Fernando se puso al frente de las fuerzas leales a su esposa, y alcanzó el triunfo en 1479, el mismo año en que recibió la corona de Aragón. Comenzaba la nueva era hacia la unidad española.

Dedicados a pacificar y organizar sus territorios, los soberanos fundaron la Santa Hermandad, un eficaz cuerpo armado para eliminar el bandidaje y la rebeldía de algunos nobles. Incorporaron las órdenes militares a la corona, reactivaron el Consejo de Castilla con los personajes más preparados del reino. Fueron convocadas las Cortes en Toledo, mejoraron el sistema de impuestos e impulsaron la agricultura, el comercio y la

formación de gremios. Reactivaron la Inquisición para velar por la defensa de la religión católica. Favorecieron a intelectuales y artistas y fundaron universidades y escuelas. Para la defensa establecieron el ejército y la flota permanentes.

Al mismo tiempo, reanudaron la reconquista de las áreas en poder de los musulmanes. Así el 2 de enero de 1492, el último emir árabe entregó las llaves de Granada. España y la Iglesia están de fiesta, había culminado la reconquista española.

Entre los asistentes a la rendición de ese último reducto, aparece un marino (Cristóbal Colón) con un motivo especial para sentirse jubiloso, puesto que para él significaba el inicio de una empresa madurada por 15 años: abrirle a España la ruta que le permitirá posesionarse del Nuevo Mundo.

Los Reyes respaldaron el fantástico plan colombino, pero Isabel fue la protectora del Almirante, cuya hazaña elevó a España a la categoría de primera potencia del planeta.

Isabel I de Castilla murió en Medina del Campo en 1504, Fernando V de Castilla y II de Aragón, falleció en 1516 en Madrigalejo, pero su obra ha trascendido en el tiempo. Hoy, más de cinco siglos después, apologistas y detractores coinciden al menos en reconocer la labor unificadora de ambos monarcas, quienes, al margen de luces y sombras, devinieron símbolos de la unidad nacional de su país y patrocinadores de una audaz empresa marítima, que amplió los horizontes de nuestro planeta y expandió el cristianismo.